

IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	SALDO HISTÓRICO DE LOS RFSP
<p align="center">Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</p>	<p align="center">Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</p>	<p align="center">Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</p>
<p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos Bancarios • Emisiones de Valores Gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión PEMEX y CFE • Otros 	<p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -PEMEX -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -BANOBRAS -SHF -BANCOMEXT -NAFIN -FINANCIERA NACIONAL -BANSEFI 	<p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes legislativo y judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las Instituciones de Fomento.

SALDOS DE LA DEUDA NETA
(Millones de pesos)

Concepto	2017 diciembre			2018 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	7,507,461.6	5,714,288.0	1,793,173.6	7,567,794.2	5,839,254.4	1,728,539.8
Sin Bonos de Pensión	7,210,254.0	5,417,080.4	1,793,173.6	7,270,586.6	5,542,046.8	1,728,539.8
Bonos de Pensión Pemex ^{1/_}	136,127.4	136,127.4	0.0	136,127.4	136,127.4	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/_}	161,080.2	161,080.2	0.0	161,080.2	161,080.2	0.0
Sector Público	10,090,560.1	6,284,707.0	3,805,853.1	10,058,766.2	6,409,079.7	3,649,686.5
SHRFSP	10,031,832.0	6,326,437.9	3,705,394.1	9,928,693.9	6,377,556.6	3,551,137.3

SALDOS DE LA DEUDA NETA
(% PIB)

Concepto	2017 diciembre						2018 marzo					
	PIB Anual ^{3/_}			PIB Trim. Anualizado ^{5/_}			PIB Anual ^{3/_}			PIB Trimestral ^{5/_}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	34.5	26.3	8.2	33.1	25.2	7.9	32.4	25.0	7.4	34.1	26.3	7.8
Sin Bonos de Pensión	33.1	24.9	8.2	31.7	23.8	7.9	31.1	23.7	7.4	32.8	25.0	7.8
Bonos de Pensión Pemex ^{1/_}	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/_}	0.8	0.8	0.0	0.8	0.8	0.0	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0
Sector Público	46.4	28.9	17.5	44.4	27.7	16.7	43.0	27.4	15.6	45.4	28.9	16.5
SHRFSP	46.1^{4/}	29.1	17.0	44.2	27.9	16.3	42.4^{6/}	27.3	15.1	44.8	28.8	16.0

Notas:

1/_ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2/_ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

3/_ Para 2017, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2018, se utilizó el PIB anual publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2019).

4/_ En 2017 el SHRFSP pasó de 46.2 por ciento a 46.1 por ciento del PIB por la revisión realizada por INEGI del PIB de 2017.

5/_ Para 2017, se utilizó el PIB trimestral anualizado; para 2018, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

6/_ Del cierre de 2017 al primer trimestre de 2018, la reducción en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) la apreciación del peso con respecto al dólar contribuyó a reducir la razón en aproximadamente 1.3 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 1.6 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos disminuyó la razón en 0.8 puntos del PIB y iv) el incremento en el PIB anual estimado entre 2017 y 2018 redujo la razón en 3.2 puntos del PIB.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Durante el primer trimestre del año, la estrategia de manejo de deuda se ha orientado a seguir robusteciendo el portafolio de deuda pública para enfrentar de la mejor forma posible los episodios de volatilidad que pudieran presentarse en los mercados financieros. Las acciones de la política de deuda se han dirigido a disminuir los riesgos del portafolio de deuda utilizando estratégicamente los programas de colocación, tanto en el mercado interno como en el externo, y empleando todas las herramientas disponibles para mejorar el perfil del portafolio de pasivos públicos y reducir el costo financiero.

Durante el transcurso del presente año, destacan las colocaciones realizadas en los mercados internacionales en euros y en yenes en las cuales se obtuvieron condiciones de costo en mínimos históricos. Asimismo, merece destacar que el pasado 11 de abril la agencia calificadora *Moody's* reafirmó la calificación crediticia de México en “A3” y mejoró la perspectiva de la calificación de negativa a estable.

En el ámbito del manejo de la deuda interna, y con el fin de mejorar el perfil de vencimientos de la deuda, así como aumentar su plazo de vencimiento, el pasado 21 de marzo se realizó una operación de permuta de Bonos M en el mercado interno en donde se intercambiaron bonos con vencimiento en 2018 y 2019 por bonos de largo plazo. Con esta operación disminuyeron las amortizaciones para 2018 y 2019 en 6 mil 845 millones de pesos y 13 mil 60 millones de pesos, respectivamente. Por otra parte, el 18 de abril, el Gobierno Federal realizó la colocación de un Bono a Tasa Fija a través de una subasta sindicada en el mercado local por un monto total de 25 mil millones de pesos²² con un plazo al vencimiento de 3 años. El nuevo Bono de referencia con vencimiento en diciembre de 2021 otorgará una tasa de rendimiento de 7.22 por ciento y pagará una tasa cupón de 7.25 por ciento.

En materia de deuda externa, se realizaron operaciones de financiamiento en dólares, euros y yenes, las cuales destacaron por las condiciones favorables obtenidas por el Gobierno Federal. Durante el mes de enero se realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales por un monto de 3 mil 200 millones de dólares; en esta operación se alcanzó una demanda total de aproximadamente 15 mil millones de dólares, equivalente a 4.7 veces el monto emitido. Ésta fue la sobresuscripción más alta recibida para una emisión del Gobierno Federal en cualquier moneda y cualquier plazo. También en enero, se emitió un nuevo bono de referencia en euros a 10 años por un monto de 1 mil 500 millones de euros, aproximadamente 1 mil 800 millones de dólares; en esta operación se alcanzó un mínimo histórico en la tasa de interés para emisiones del Gobierno Federal a plazo de 10 años en el mercado de euros. Finalmente, durante abril el Gobierno Federal realizó una operación de financiamiento en el mercado japonés por un monto total de 135 mil millones de yenes²³ (equivalente a aproximadamente 1 mil 260 millones de dólares), a través de la emisión de bonos de 5, 7, 10 y 20 años, en donde destaca que los costos de financiamiento obtenidos representaron mínimos históricos para emisiones del Gobierno Federal en plazos similares en cualquier mercado.

²² Si bien esta operación se encuentra fuera del periodo que se reporta en este informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

²³ Si bien la operación en yenes se encuentra fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

IV.1 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2018, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 7 billones 567 mil 794.2 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de marzo de 2018 el 77.2 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

SALDOS DE LA DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL

Concepto	2017 diciembre			2018 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	7,507,461.6	5,714,288.0	1,793,173.6	7,567,794.2	5,839,254.4	1,728,539.8
Sin Bonos de Pensión	7,210,254.0	5,417,080.4	1,793,173.6	7,270,586.6	5,542,046.8	1,728,539.8
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	136,127.4	136,127.4	0.0	136,127.4	136,127.4	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	161,080.2	161,080.2	0.0	161,080.2	161,080.2	0.0
Total (% de PIB Anual) ^{3/}	34.5	26.3	8.2	32.4	25.0	7.4
Sin Bonos de Pensión	33.1	24.9	8.2	31.1	23.7	7.4
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	0.8	0.8	0.0	0.7	0.7	0.0
Total (% de PIB Trimestral) ^{4/}	33.1	25.2	7.9	34.1	26.3	7.8
Sin Bonos de Pensión	31.7	23.8	7.9	32.8	25.0	7.8
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	0.8	0.8	0.0	0.7	0.7	0.0

Notas:

1_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015

2_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

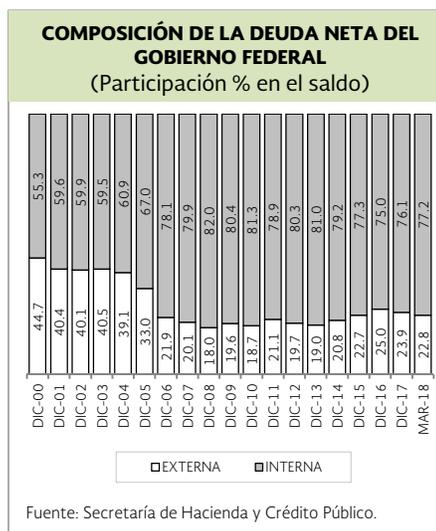
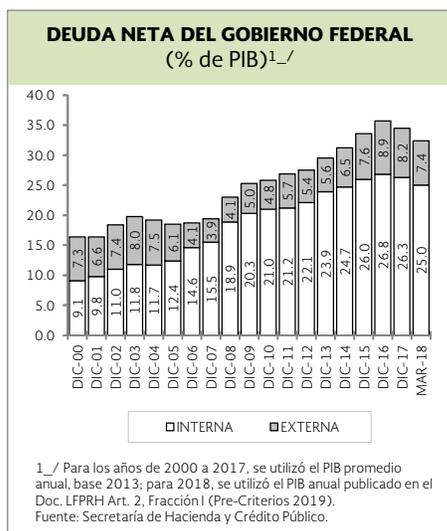
3_/ Para el año 2017, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2018, se utilizó el PIB anual publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2019).

4_/ Para 2017, se utilizó el PIB trimestral anualizado; para 2018, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.25 al I.39, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.



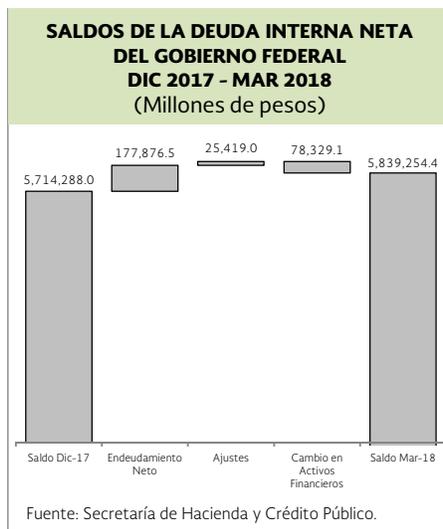
IV.1.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2018, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 839 mil 254.4 millones de pesos.

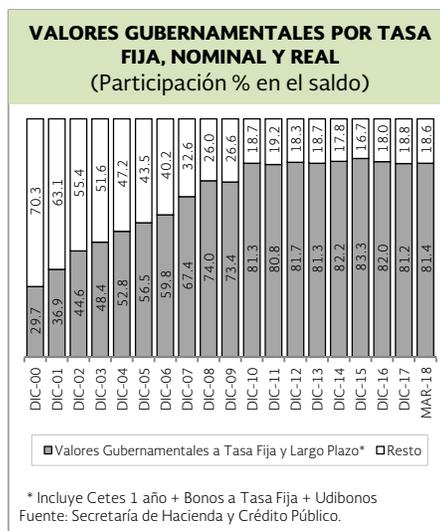
La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal en el primer trimestre de 2018, respecto del cierre de 2017, fue el resultado de:

- Un endeudamiento interno neto por 177 mil 876.5 millones de pesos,
- Un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 78 mil 329.1 millones de pesos,
- Ajustes contables al alza por 25 mil 419 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

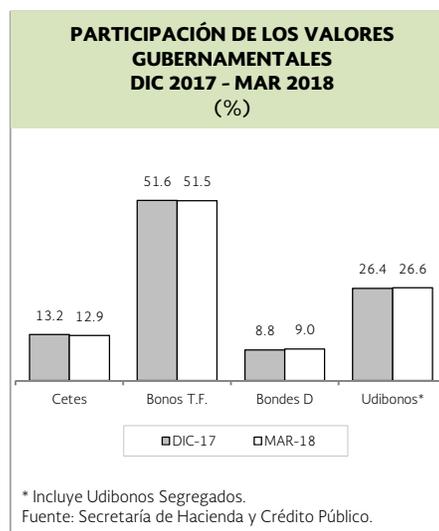
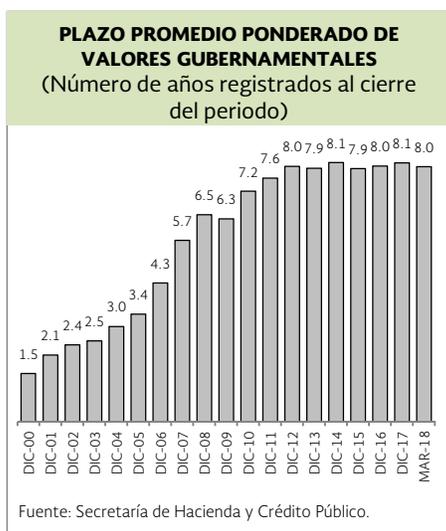
Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado para 2018.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija nominal denominada en pesos, por lo que la participación en el total de estos valores se mantuvo en los mismos niveles entre el cierre de 2017 y el cierre del primer trimestre de 2018, al representar el 54.8 por ciento.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observa una participación de 81.4 por ciento de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de marzo de 2018. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna a marzo de 2018, fue de 8 años.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 31 de marzo de 2018, se espera que las amortizaciones alcancen un monto de 998 mil 251.9 millones de pesos durante el resto del año (abril a diciembre de 2018). Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 333 mil 455.5 millones de pesos corresponden a las amortizaciones que están asociadas principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de pesos)

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	998,251.9	568,885.0	670,010.2	434,795.0	535,712.2	144,671.8
Cetes	664,796.4	45,367.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos "D"	42,803.9	91,187.0	114,134.5	109,170.9	110,902.3	27,834.9
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	267,964.6	208,205.2	334,230.5	303,516.1	270,840.1	92,653.9
Udibonos	79.8	205,060.0	201,115.7	74.4	131,505.7	71.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,448.1	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	15,700.4	10,792.9	10,953.6	11,049.0	10,366.6	10,940.1
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	2,353.0	3,316.3	4,080.5	4,821.6	5,329.9	5,806.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	892.7	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	3,615.0
Otros	2,213.0	761.5	759.1	756.4	753.7	750.8

Notas:

1_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2018, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de las unidades de inversión al cierre de marzo de 2018.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.1.2 Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Interno

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda interna durante el primer trimestre de 2018, destaca lo siguiente:

Subasta sindicada

- El 18 de abril,²⁴ el Gobierno Federal realizó la colocación de un Bono M en los mercados locales de deuda por un monto total de 25 mil millones de pesos con un plazo al vencimiento de 3 años. El nuevo Bono de referencia con vencimiento en diciembre de 2021 otorgará una tasa de rendimiento de 7.22 por ciento y pagará una tasa cupón de 7.25 por ciento.

La nueva emisión recibió una demanda total por parte de los inversionistas por más de 49 mil millones de pesos, equivalente a casi 2 veces el monto de la colocación. La transacción contó con más de 80 órdenes de inversionistas nacionales y extranjeros de distintos sectores.

Permuta de valores gubernamentales

- Como parte de la estrategia de deuda del Gobierno Federal, el 21 de marzo se realizó una operación de permuta de Bonos M en el mercado interno. En dicha operación se recibieron Bonos M con vencimientos en 2018 y 2019 y se entregaron Bonos M con vencimiento en 2023, 2027, 2031, 2034, 2038 y 2047. En total, se asignaron 19 mil 905 millones de pesos, disminuyendo las amortizaciones para 2018 y 2019 en 6 mil 845 millones de pesos y 13 mil 60 millones de pesos, respectivamente. Cabe señalar que los nuevos instrumentos que se intercambiaron en la permuta contaron con una duración promedio de 7.58 años, lo cual contribuye a aumentar la duración del portafolio de deuda.

Esta permuta forma parte de la estrategia de manejo de pasivos del Gobierno Federal, la cual busca suavizar el perfil de vencimientos y aumentar la duración del portafolio de deuda, satisfaciendo así, el interés observado del mercado por bonos con mayor duración.

ASIGNACIÓN DE LA OPERACIÓN DE PERMUTA

(Millones de pesos)

		Bonos liquidación						
		Dic-23	Jun-27	May-31	Nov-34	Nov-38	Nov-47	Total
Bonos	Jun-18	624.3	686.7		404.9	433.8	772.9	2,922.6
	Dic-18	974.9	864.2	99.6		1,882.8	100.8	3,922.3
objetivo	Dic-19	1,075.4	7,765.6		209.1	2,241.8	1,768.3	13,060.2
Total		2,674.6	9,316.5	99.6	614.0	4,558.4	2,642.0	19,905.1

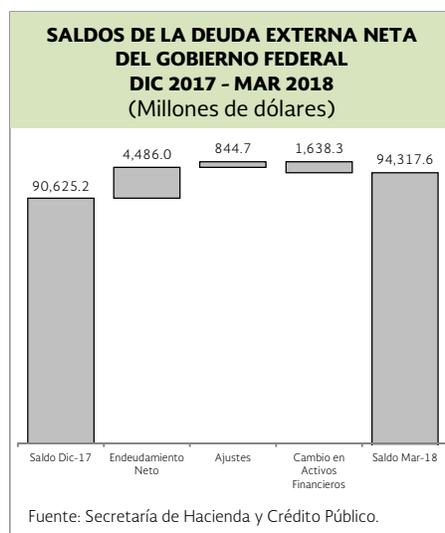
Nota: Los bonos de liquidación corresponden a los bonos entregados por la SHCP al mercado. Los bonos objetivo corresponden a los bonos que la SHCP recoge del mercado a cambio de bonos de liquidación.

²⁴ Si bien esta operación se encuentra fuera del periodo que se reporta en este informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

IV.1.3 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2018, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 94 mil 317.6 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a marzo de 2018, fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 4 mil 486 millones de dólares, derivado de disposiciones por 5 mil 340.2 millones de dólares y amortizaciones por 854.2 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 638.3 millones de dólares con respecto al cierre de 2017. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables positivos por 844.7 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa, con base en su saldo contractual al 31 de marzo de 2018, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2018), serán por 1 mil 373.1 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de créditos con los OFIS.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de dólares)

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	1,373.1	4,532.9	2,740.9	5,439.7	5,734.4	7,516.9
Mercado de Capitales	141.3	3,667.6	1,905.8	2,647.1	4,679.1	5,260.9
Comercio Exterior	140.4	197.1	203.5	202.3	200.1	137.1
Organismos Finan. Int. (OFI'S)	1,091.4	668.2	631.6	2,590.3	855.2	2,118.9

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2018.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.1.4 Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Externo

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa durante el primer trimestre de 2018, destaca lo siguiente:

Emisión en dólares

- El 3 de enero de 2018 se realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales por un monto de 3 mil 200 millones de dólares. Los recursos se obtuvieron, en parte, mediante la emisión de un nuevo bono de referencia a 10 años con vencimiento en 2028 por un monto total de 2 mil 555 millones de dólares (2 mil millones de dólares de captación de nuevos recursos y aproximadamente 555 millones de dólares provenientes del intercambio de bonos con vencimientos entre 2021 y 2026), el cual otorgará una tasa de rendimiento al vencimiento de 3.802 por ciento y pagará un cupón de 3.750 por ciento. Adicionalmente, a través de la reapertura del bono a 30 años con vencimiento en 2048, se obtuvieron recursos por 645 millones de dólares (600 millones de dólares de captación de nuevos recursos y aproximadamente 45 millones de dólares provenientes del intercambio de bonos con vencimientos entre 2022 y 2026), a una tasa de rendimiento al vencimiento de 4.694 por ciento con un cupón de 4.60 por ciento.

La transacción tuvo una demanda de aproximadamente 14 mil millones de dólares en el componente de captación y 1 mil millones de dólares en el componente de manejo de pasivos, alcanzando una demanda total de 15 mil millones de dólares, equivalente a 4.7 veces el monto emitido. Esta es la sobresuscripción más alta recibida para una emisión del Gobierno Federal en cualquier moneda y cualquier plazo. Al respecto, se recibieron más de 300 órdenes de inversionistas de América, Europa, Asia y Medio Oriente, lo que muestra el amplio interés de inversionistas institucionales por los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal.

En cuanto al uso de los recursos, 1 mil 600 millones de dólares se utilizarán para cubrir la totalidad de las amortizaciones de deuda externa del Gobierno Federal programadas para 2018. Adicionalmente, aproximadamente 600 millones de dólares corresponden al intercambio de bonos con vencimientos entre 2021 y 2026 por el nuevo bono de 10 años y por el de 30 años, con lo cual se mejora el perfil de vencimientos de deuda externa del Gobierno Federal. Finalmente, los 1 mil millones de dólares restantes se utilizarán para cubrir parte de las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal en 2018.

Emisión en euros

- El 9 de enero se realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales por un monto de 1 mil 500 millones de euros, aproximadamente 1 mil 800 millones de dólares.

Se emitió un nuevo bono de referencia en euros a 10 años con vencimiento en abril de 2028 que otorgará una tasa de rendimiento al vencimiento de 1.77 por ciento y pagará un cupón de 1.75 por ciento. Estos niveles de tasas de interés representaron mínimos históricos para el Gobierno Federal para el plazo de 10 años en el mercado de euros. La transacción tuvo una demanda de aproximadamente 3 mil 200 millones de euros, lo que equivale a 2.1 veces el monto emitido. Al respecto, se recibieron más de 215 órdenes de inversionistas de América, Europa, Asia y Medio Oriente, lo que muestra el amplio interés de inversionistas institucionales por los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal.

Esta operación, junto con la del pasado 3 de enero por un monto de 3 mil 200 millones de dólares permiten cubrir con anticipación la totalidad de las obligaciones en moneda extranjera del Gobierno Federal en 2018 por concepto de amortizaciones de deuda y costo financiero. Esto le permitirá al Gobierno Federal enfrentar episodios de volatilidad que pudieran presentarse en los mercados financieros durante el año con mayores grados de libertad.

Emisión en yenes

- El 12 de abril, el Gobierno Federal realizó una operación de financiamiento en el mercado japonés por un monto total de 135 mil millones de yenes, equivalente aproximadamente a 1 mil 260 millones de dólares.²⁵ En esta transacción se colocaron cuatro nuevos bonos de referencia en el mercado japonés a plazos de 5, 7, 10 y 20 años; por montos de 57, 24, 39, y 15 mil millones de yenes, respectivamente.

A pesar de la volatilidad observada en los mercados internacionales, la transacción fue bien recibida por los inversionistas y se llevó a cabo en condiciones favorables para el Gobierno Federal. Las tasas de interés alcanzadas para los bonos con vencimientos en 2023, 2025, 2028 y 2038 fueron 0.60, 0.85, 1.05 y 2.00 por ciento, respectivamente. Estos niveles representaron mínimos históricos para emisiones del Gobierno Federal en plazos similares en cualquier mercado.

²⁵ Si bien esta operación en yenes se encuentran fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

En la operación se contó con la participación de 95 inversionistas de distintos sectores del mercado japonés y de otras geografías, logrando una demanda total de más de 180 mil millones de yenes, equivalente a 1.3 veces el monto emitido.

Con esta transacción se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Cubrir las necesidades de financiamiento externo del Gobierno Federal bajo condiciones de financiamiento adecuadas y a niveles mínimos históricos;
- Ampliar la base de inversionistas y preservar la diversidad del acceso al crédito en los mercados financieros internacionales de mayor importancia y profundidad;
- Extender el perfil de amortizaciones del Gobierno Federal; y,
- Establecer nuevos bonos de referencia para desarrollar la curva de rendimientos del Gobierno Federal en los mercados internacionales que, a su vez, son de utilidad para otros emisores públicos y privados en el país.

Esta transacción se realizó en línea con la estrategia de endeudamiento externo establecida en el PAF 2018, la cual contempla utilizar los mercados internacionales como una fuente complementaria de financiamiento cuando se puedan obtener condiciones favorables para el Gobierno Federal.

IV.1.5 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2018, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 51 mil 802.4 millones de pesos (Ramo 24). Esta cifra comprende erogaciones por 29 mil 247.6 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 309.4 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda; así como, erogaciones por un monto de 1 mil 482.1 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.35 al I.37 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

**COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL
(RAMO 24)
ENERO-MARZO DE 2018*-/**
(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	51,802.4
A. Costo Ramo 24	56,900.2
Interno	29,247.6
Externo	27,652.6
B. Intereses Compensados	5,097.8

Notas:
* / Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.
-/ Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2018, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 19 mil 168.5 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

IV.1.6 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, a continuación se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)^{1-/}

Concepto	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-mar-18	Variación
Total	256,630.3	258,176.2	1,545.9
FARAC ^{2-/}	256,630.3	258,176.2	1,545.9

Notas:
1_/ Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 892 mil 654 millones de pesos al 31 de marzo de 2018.
2_/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.
Fuente: SHCP.

Al término del primer trimestre de 2018, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 258 mil 176.2 millones de pesos, monto superior en 1 mil 545.9 millones de pesos al observado al cierre del año anterior.

Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (UDIs), mediante el cual se ofreció, a los acreditados, tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 31 de marzo de 2018, el resultado preliminar de dicho intercambio ascendió a 42 mil 284.9 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

IV.2 Deuda del Sector Público

Al cierre del primer trimestre de 2018, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 10 billones 58 mil 766.2 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.40 al I.49 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

SALDOS DE LA DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

Concepto	2017 diciembre			2018 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	10,090,560.1	6,284,707.0	3,805,853.1	10,058,766.2	6,409,079.7	3,649,686.5
Total (% de PIB Anual) ^{1_/}	46.4	28.9	17.5	43.0	27.4	15.6
Total (% de PIB Trimestral) ^{2_/}	44.4	27.7	16.7	45.4	28.9	16.5

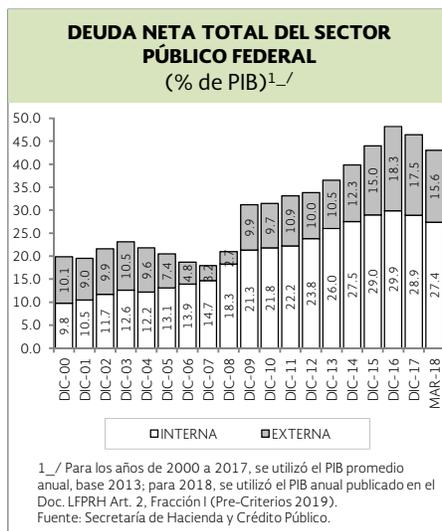
Notas:

1_/ Para el año 2017, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2018, se utilizó el PIB anual publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2019).

2_/ Para 2017, se utilizó el PIB trimestral anualizado; para 2018, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



IV.2.1 Deuda interna del Sector Público

Al cierre del primer trimestre de 2018, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 6 billones 409 mil 79.7 millones de pesos.

La variación del saldo de la deuda interna del Sector Público Federal en el primer trimestre de 2018, respecto del cierre de 2017, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 200 mil 855.5 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 99 mil 703.8 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 23 mil 221 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 31 de marzo de 2018, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2018) serán de 1 billón 55 mil 836.8 millones de pesos. De este monto, el 94.5 por ciento se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (Millones de pesos)

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	1,055,836.8	638,690.5	741,511.0	479,601.0	573,257.5	179,555.0
Emisión de Valores	998,106.9	601,636.4	712,397.1	449,030.4	528,803.5	145,904.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,448.1	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	21,004.1	8,459.4	8,459.6	8,404.7	21,849.8	9,390.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE	15,700.4	10,792.9	10,953.6	11,049.0	10,366.6	10,940.1
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	2,353.0	3,316.3	4,080.5	4,821.6	5,329.9	5,806.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	892.7	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	3,615.0
Otros	16,331.6	10,291.0	883.9	888.7	893.8	899.0

Notas:

1_ / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2_ / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2018.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.2.2 Deuda externa del Sector Público

Al término del primer trimestre de 2018, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 199 mil 144.8 millones de dólares.

La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 7 mil 26.6 millones de dólares; b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 1 mil 824.6 millones de dólares, y c) ajustes contables positivos por 1 mil 598.8 millones de dólares, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 31 de marzo de 2018, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2018), serán por un monto de 7 mil 480.4 millones de dólares. De esta cifra, 44.0 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas; 34.7 por ciento, a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y, 21.3 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (Millones de dólares)

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	7,480.4	10,338.7	14,424.0	14,453.4	13,698.8	14,840.0
Mercado de Capitales	1,595.5	7,681.5	7,174.1	10,646.7	11,693.2	11,407.6
Mercado de Bancario	3,066.7	487.1	5,638.0	142.7	147.6	745.9
Comercio Exterior	1,327.9	1,040.9	759.2	844.7	720.1	318.3
Organismos Finan. Int. (OFI'S)	1,262.0	886.9	852.7	2,819.3	1,137.9	2,368.2
Pidiregas	228.3	242.3	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2018.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

IV.2.3 Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a marzo de 2018, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 39 mil 897 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 3 mil 425.1 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.47 y I.48 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

COSTO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL ENERO-MARZO DE 2018*_/

Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	3,425.1	3,315.0	110.1
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	39,897.0	39,038.1	858.9

Notas:

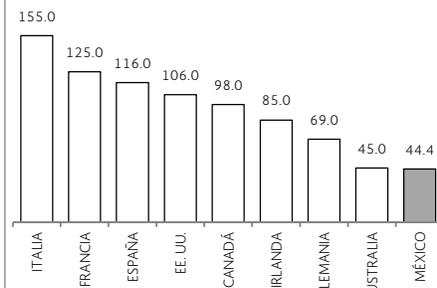
*_/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado es congruente con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión y con la estrategia de déficits decrecientes propuesta por el Gobierno Federal.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% de PIB)



Nota: La cifra de México corresponde a la deuda del Sector Público en términos brutos y se presenta al cierre de marzo de 2018 utilizando el PIB anual publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2019); y las cifras del resto de los países son estimaciones para el año 2018.

Fuente: OECD Economic Outlook, Volumen 2017/2 Noviembre, No. 102 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento; y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del primer trimestre de 2018, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 9 billones 928 mil 693.9 millones de pesos. Así, el componente interno se ubicó en 6 billones 377 mil 556.6 millones de pesos. Por su parte, el componente externo fue de 3 billones 551 mil 137.3 millones de pesos.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (SHRFSP)

Concepto	2017 diciembre			2018 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	10,031,832.0	6,326,437.9	3,705,394.1	9,928,693.9	6,377,556.6	3,551,137.3
Total (% de PIB Anual) ^{1/}	46.1	29.1	17.0	42.4	27.3	15.1
Total (% de PIB Trimestral) ^{2/}	44.2	27.9	16.3	44.8	28.8	16.0

^{1/} Para el año 2017, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2018, se utilizó el PIB anual publicado en el Doc. LFPRH Art. 2, Fracción I (Pre-Criterios 2019).

^{2/} Para 2017, se utilizó el PIB trimestral anualizado; para 2018, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.4 Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada; en particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1_/}
Cifras al 31 de marzo de 2018

Concepto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	470.6	2,622.2	3,092.8	6,014.2
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	21,245.9	41,438.4	62,684.3	62,684.3
Total (cifras mil. de pesos)	29,870.5	89,494.9	119,365.4	172,905.3

Nota:
^{1_/} Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.
Fuente: SHCP.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

IV.5 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2018

En cumplimiento a los artículos 2° de la LIF 2018 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el informe siguiente.

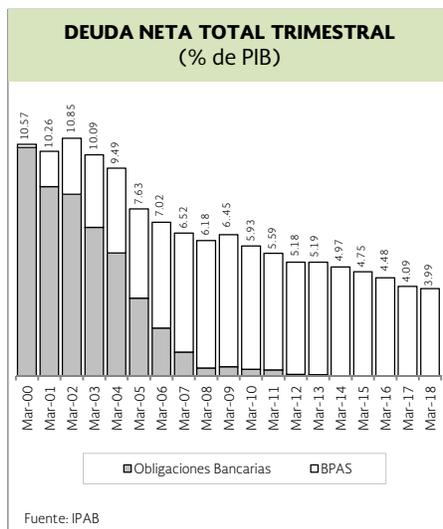
Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2017, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el PEF 2018, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75 por ciento de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2° de la LIF para el Ejercicio Fiscal 2018, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2018 la deuda neta del Instituto ascendió a 883 mil 507 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.0 por ciento respecto a diciembre de 2017. Esta disminución se explica principalmente por la aplicación de los recursos de las transferencias presupuestarias al pago de la deuda, así como los mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas) durante el trimestre.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del IPAB al cierre del primer trimestre de 2018 representó el 3.99 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), dato menor en 0.10 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del primer trimestre de 2017. Esta disminución se explica en 0.11 puntos porcentuales por la reducción de la deuda del Instituto en términos reales, contrarrestada en 0.01 punto porcentuales por la contracción real de la economía en el periodo de marzo de 2017 a marzo de 2018.



Activos del IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2018, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 139 mil 292 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 8.82 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2017.

Por otra parte, cabe destacar que el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de marzo de 2018 ascendió a 39 mil 302 millones de pesos.

Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2018 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 84 mil 562 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 57 mil 487 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos); ii) 19 mil 168 millones de pesos de las transferencias fiscales; iii) 5 mil 530 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; iv) 2 mil 373 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y v) 4.5 millones de pesos por otros ingresos.

Por su parte, los pagos realizados durante el primer trimestre de 2018 ascendieron a 71 mil 459 millones de pesos, de los cuales 49 mil 700 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; y 21 mil 759 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 19 de diciembre de 2017, durante el primer trimestre de 2018 el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 57 mil 200 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de enero a marzo de 2018 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 46 mil 775 millones de pesos²⁶.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2018 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

COLOCACIÓN PRIMARIA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2018

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Total	Ene-Mar 2017	
					Monto	Variación %
No. Colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.0
Colocación Nominal	20,800	20,800	15,600	57,200	52,000	10.0
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,600	1,600	1,200	4,400	4,000	10.0
Amortización de principal	15,600	12,400	21,700	49,700	25,927	91.7
(Des) Colocación Neta	5,200	8,400	-6,100	7,500	26,073	-71.2
Sobretasa Promedio (%)	0.12	0.15	0.09	0.12	0.10	22.3
Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	4.70	4.78	5.18	4.86	4.34	12.1

Nota:
Cifras en millones de pesos.
Fuente IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2018, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.56 años, dato 0.01 años mayor al observado en el primer trimestre de 2017 (2.55 años).

Por otra parte, el 22 de marzo de 2018, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el segundo trimestre de 2018, informando que se incrementa en 200 millones de pesos el monto objetivo semanal a subastar para quedar en 4 mil 600 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 700 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 700 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 200 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III, se incluye un apartado con el detalle de las operaciones activas y pasivas, así como de canje y refinanciamiento del IPAB.

²⁶ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado.

IV.6 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2° y 3°, y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018; 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2° fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 33, fracción V y VIII, del Capítulo III de la Deuda Pública y las Obligaciones, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el primer trimestre del año fiscal 2018.

En el periodo de enero a marzo de 2018, la deuda pública presenta un comportamiento estable, resultado de un manejo moderado y responsable que procura la sostenibilidad de la deuda en el corto, mediano y largo plazo. Para lograrlo, se toma en cuenta la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés.

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real es congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; es decir, se hace con la finalidad de obtener recursos para el financiamiento del gasto de capital, manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del primer trimestre de 2018 se situó en 79 mil 570.8 millones de pesos²⁷. Durante dicho trimestre no se realizó la contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2018. Por otro lado, se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 928.9 millones de pesos, de lo cual se obtuvo un desendeudamiento neto de 928.9 millones de pesos. Esto dio como resultado un desendeudamiento nominal de 1.2 por ciento y un desendeudamiento real de 2.4 por ciento, con respecto al cierre de 2017.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad, mismo que, al cierre del cuarto trimestre de 2017²⁸, se ubicó en 2.3 por ciento, por debajo del promedio nacional el cual se situó en 2.7 por ciento. Para el periodo que comprende de 2018-2023, el promedio de vencimientos es de 4 mil 767 millones de pesos. Además, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 16 años 1 mes, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo, mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

²⁷ Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

²⁸ Éste y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2017

Al cierre del primer trimestre, el 48.7 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 29.8 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 21.5 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada de fuentes de financiamiento de la Ciudad. Respecto a la estructura de la deuda actualmente, el 55.3 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 44.7 por ciento a tasa variable.

Al cierre del primer trimestre, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 2 mil 381.5 millones de pesos. Lo anterior, se debió al término del periodo de gracia para el pago de amortización de los créditos BBVA 3000-7, BBVA 3000-15 y Santander 3,500. Por otro lado, los créditos HSBC 2,500 y Banobras 1,378, dispuestos en diciembre de 2017, comenzaron con el pago de amortización en enero del presente año. Al primer trimestre de 2018, el costo financiero de la deuda pública de la ciudad fue de un mil 452.6 millones de pesos y se registró un monto por erogaciones recuperables de 1.7 millones de pesos. De esta manera, el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a continuar con una administración sana y responsable de las finanzas públicas y con ello, mejorar la el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.